

GOBIERNO DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LISTA DEFINITIVA DE INTERINOS

Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento para actualización de los méritos de quienes forman parte de las listas de espera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (DOE núm. 63, de 30 de marzo).

ALFABÉTICO

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

ALFABÉTICO

CUERPO: 596 MAESTROS DE TALLER ARTES PLASTICAS Y DIS

ESPECIALIDAD: 605 EBANISTERÍA ARTÍSTICA

NAVARRO MORENO LILIAN 52622250K	Apdo. A: 2,1329	Apdo. B: 0,0000	Apdo. C: 0,7140	BAREMO: 2,8469
TIPO: ACT PROV.:	A.a: 2,0935	Año oposiciones:	C.a: 0,0000	Nº de Orden:
TIT:	A.b: 0,0394		C.b: 0,1250	1
DISCAP.:	A.c: 0,0000		C.c: 0,4880	
BILIN: N	A.d: 0,0000		C.d: 0,1010	
			C.e: 0,0000	

TIPO: N.I (nuevo ingreso), ACT (actualización).

DISCAP: turno de discapacidad.

PROV: Se refiere a la provincia elegida, si está vacía son AMBAS.

TIT: La marca "X" carece de titulación, estando obligado a superar el primer ejercicio de oposición.

Nuevo Ingreso: Su permanencia en la lista está condicionada a la superación de la prueba a que se refiere la base de la convocatoria.

ALFABÉTICO

CUERPO: 596 MAESTROS DE TALLER ARTES PLASTICAS Y DIS

ESPECIALIDAD: 608 FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN

CIRILO FARIÑAS LAURA 45659097A	Apdo. A: 3,4935	Apdo. B: 0,0000	Apdo. C: 1,5000	BAREMO: 4,9935
TIPO: ACT PROV.: TIT: DISCAP.: BILIN: N	A.a: 2,6070 A.b: 0,8865 A.c: 0,0000 A.d: 0,0000	Año oposiciones:	C.a: 0,0000 C.b: 0,0000 C.c: 1,0000 C.d: 0,5000 C.e: 0,0000	Nº de Orden: 1
DOMINGUEZ PLATA JUAN 06988844H	Apdo. A: 1,8923	Apdo. B: 0,0000	Apdo. C: 1,3540	BAREMO: 3,2463
TIPO: ACT PROV.: TIT: DISCAP.: BILIN: N	A.a: 0,4345 A.b: 1,4578 A.c: 0,0000 A.d: 0,0000	Año oposiciones:	C.a: 0,0000 C.b: 0,0000 C.c: 0,8540 C.d: 0,5000 C.e: 0,0000	Nº de Orden: 2

TIPO: N.I (nuevo ingreso), ACT (actualización).

DISCAP: turno de discapacidad.

PROV: Se refiere a la provincia elegida, si está vacía son AMBAS.

TIT: La marca "X" carece de titulación, estando obligado a superar el primer ejercicio de oposición.

Nuevo Ingreso: Su permanencia en la lista está condicionada a la superación de la prueba a que se refiere la base de la convocatoria.

ALFABÉTICO

CUERPO: 596 MAESTROS DE TALLER ARTES PLASTICAS Y DIS

ESPECIALIDAD: 610 MOLDES Y REPRODUCCIONES

GALAN COLLADO M. DE LOS ANGELES 28938415E	Apdo. A: 2,4095	Apdo. B: 0,0000	Apdo. C: 0,9264	BAREMO: 3,3359
TIPO: ACT PROV.:	A.a: 2,4095	Año oposiciones:	C.a: 0,2584	Nº de Orden:
TIT:	A.b: 0,0000		C.b: 0,1250	1
DISCAP.:	A.c: 0,0000		C.c: 0,4860	
BILIN: N	A.d: 0,0000		C.d: 0,0570	
			C.e: 0,0000	

TIPO: N.I (nuevo ingreso), ACT (actualización).

DISCAP: turno de discapacidad.

PROV: Se refiere a la provincia elegida, si está vacía son AMBAS.

TIT: La marca "X" carece de titulación, estando obligado a superar el primer ejercicio de oposición.

Nuevo Ingreso: Su permanencia en la lista está condicionada a la superación de la prueba a que se refiere la base de la convocatoria.

ALFABÉTICO

CUERPO: 596 MAESTROS DE TALLER ARTES PLASTICAS Y DIS

ESPECIALIDAD: 611 MUSIVARIA

COCH LAULLON JOSE LUIS 08696848L	Apdo. A: 3,6141	Apdo. B: 0,0000	Apdo. C: 1,5000	BAREMO: 5,1141
TIPO: ACT PROV.: BA TIT: DISCAP.: BILIN: N	A.a: 3,5550 A.b: 0,0591 A.c: 0,0000 A.d: 0,0000	Año oposiciones:	C.a: 0,0000 C.b: 0,0000 C.c: 1,0000 C.d: 0,5000 C.e: 0,0000	Nº de Orden: 1
DIAZ LIVIANO LUISA 09176910W	Apdo. A: 1,8565	Apdo. B: 0,0000	Apdo. C: 0,3520	BAREMO: 2,2085
TIPO: ACT PROV.: BA TIT: DISCAP.: BILIN: N	A.a: 1,8565 A.b: 0,0000 A.c: 0,0000 A.d: 0,0000	Año oposiciones:	C.a: 0,0000 C.b: 0,0000 C.c: 0,1600 C.d: 0,1920 C.e: 0,0000	Nº de Orden: 2

TIPO: N.I (nuevo ingreso), ACT (actualización).

DISCAP: turno de discapacidad.

PROV: Se refiere a la provincia elegida, si está vacía son AMBAS.

TIT: La marca "X" carece de titulación, estando obligado a superar el primer ejercicio de oposición.

Nuevo Ingreso: Su permanencia en la lista está condicionada a la superación de la prueba a que se refiere la base de la convocatoria.